

UNA PROPUESTA ABIERTA PARA LA RECONCILIACIÓN ENTRE EL NACIONALISMO ESPAÑOL Y EL VASCO¹

Francisco A. Muñoz y Mario López

Instituto de Paz y Conflictos de la Universidad de Granada

La hipótesis que defendemos es la ausencia de una memoria colectiva de las relaciones entre Euskadi y el Estado Español en la que se reconozcan los aciertos de unos y otros (especialmente en las últimas décadas). Una memoria compartida, asumida por ambas partes que, permita el mutuo reconocimiento; que valore las muchas cosas que se han hecho bien y conjuntamente; que no dificulte, tampoco, el inicio o consolidación de procesos de reflexión de errores compartidos; que posibilite desarrollos de reencuentro, de sinergia, que permitan abrir espacios y acometer pasos más profundos en los que la atmósfera sea propicia para el arrepentimiento, la compasión humana, el perdón mutuo y, finalmente, la reconciliación de valores.

Después de tantos años de bienintencionadas propuestas para -que la convergencia de intereses y la integración de valores entre Euskadi y el resto del Estado Español-, que se produzca de la manera más armónica posible, no cabe duda, de que intentar dar alguna nueva aproximación puede ser algo atrevido, pero a la vez necesaria ya que la «conflictividad» persiste con diferentes manifestaciones de la violencia y, en definitiva, a todos nos afecta de una u otra forma.

1. Los procesos de reconciliación

Los diversos grupos humanos que han estado en conflictos entre si, especialmente cuando éstos han sido violento, han tenido que imaginar e inventar propuestas para, cuando la parte más virulenta del mismo ha dejado de existir, recuperar una convivencia lo más pacífica posible. Del enunciado anterior no se desprende, evidentemente, que las causas del conflicto (más o menos objetivas, o subjetivas) hayan desaparecido, sino que los actores del mismo optan por utilizar otros cauces. Esto puede producirse por agotamiento de las anteriores propuestas, convencimiento de la inutilidad de seguir con la misma metodología, cambios de las circunstancias de partida, o una combinación de todas ellas.

Estas vías se han utilizado a lo largo de toda la historia de la humanidad, ya que cuando se presenta un conflicto casi inmediatamente hay propuestas alternativas de regulación (gestión, transformación o resolución) más o menos conscientes. Es más, en la mayoría de las ocasiones, cuando nos hacemos conscientes de la existencia del conflicto en realidad lo que percibimos es que las

1 Este trabajo fue elaborado tras una reunión, en el 2001, con un representante de la organización *Bakea Orain* que nos solicitó un borrador de nuestra conversación para ubicarlo en su página web. Bajo estas circunstancias debe ser comprendidas la opiniones que aquí se dan.

propuestas de salida: no está funcionando, que existen problemas en la manera de regular ese conflicto.

En las últimas décadas una de las líneas fundamentales de preocupación de Organismos Internacionales y la Investigación para la Paz ha sido: en primer lugar, que no sean las acciones bélicas las que dictaminen la regulación de los conflictos; y, en segundo lugar, cuando aquéllas se han producido, permitir abrir -lo antes posible- todas las posibilidades para que, una sociedad, restañe todas sus heridas causadas y se pueda reconstruir política, psicológica y físicamente una sociedad. Ya que la guerra, que es el caso más extremo de uso de la violencia y, por tanto, la que provoca el mayor número de víctimas; pero, también, otras formas de violencia movidas bajo la naturaleza del terror. Ambas necesitan, en toda reconstrucción, alimentar, más y más, espacios de confianza. Y este es el punto central de los *protocolos* postbélicos de *reconciliación* en los que se pretende resarcir del daño realizado a las víctimas (un daño caracterizado por el trauma, el shock, etc.). Bien entendido que, tales traumas, se dan en cualquiera de los diversos bandos contrincantes y, de esta manera, a la par que se trabaja la construcción física, se propicia la psicológica, a la par que se da confianza a la sociedad se aumentan las posibilidades de que exista un consenso sobre las opciones por una sociedad basada en los valores de la justicia, la igualdad y la democracia.

Estas metodologías de *reconciliación* no son solamente un «protocolo» para salir en la foto o para rellenar un expediente, de ser así existirían grandes posibilidades de que no fueran todo los exitosas que se pretenden. Por lo tanto deben de tener continuidad. Una continuidad con las propuestas -previas y posteriores- de negociación y pacto realizadas en los propios procesos. Las *Comisiones de la Verdad* han sido uno de los métodos utilizados para ello (Suráfrica, Guatemala, El Salvador, etc.), porque conocer la *verdad* de los hechos es *imprescindible* para que halla una versión común (en realidad, una versión mínimamente compartida y conocida de los hechos por toda la sociedad y, si es posible, aceptada por todos los actores), especialmente donde se revelen las auténticas relaciones entre las víctimas y los victimarios, en la que éstos, tras largo proceso, se reconozcan. Para que, en consecuencia, todos reconozcan el daño que han recibido y causado y de esta manera puedan existir procesos que conduzcan al perdón y a la reconciliación.

Es obvio que no se busca el olvido o la amnesia colectiva, sino la reconstrucción de la memoria a la luz del conocimiento de la verdad (histórica, sentimental, humanizadora...), posiblemente nunca toda la verdad, ni la única verdad defendida por cada cual, sino una verdad denominador común: que suele consensuar el inmenso dolor, el espanto, el duelo y el terror de un uso de la violencia sin apenas límites. Normalmente, a través de estas comisiones pactadas, se permite el reencuentro de cada grupo de personas con su propia historia y sufrimiento y, desde ahí, construir mejores futuros. El peligro mayor reside -a nuestro juicio- cuando no se «restaura» la verdad y perviven, enquistadas y deformes, las causas de los conflictos que puedan ser origen de nuevas manifestaciones de violencia.

2. España, una reconciliación quizás inacabada

No cabe la menor duda de que después de las dimensiones del conflicto bélico en España (la Guerra del 36) y de cuarenta años de dictadura, tras unos pocos años se halla alcanzado una situación de estabilidad democrática es algo que debe ser valorado muy positivamente, sobre todo porque gran parte de los conflictos (intereses sociales, económicos, políticos, etc. y las diversas maneras de interpretarlos) son debatidos en el seno de las instituciones democráticas. Lo cual no supone que de por sí sean eliminados, pero se evitan, o aminora al máximo, las soluciones violentas o muy violentas (como es una guerra civil).

Este proceso, *transición democrática*, se ha convertido por las circunstancias implícitamente expresadas (organizar lo mejor posible la convivencia social, de modo que cada cual pueda elegir lo que le convengan sin traumatizar a los demás), como decimos la transición se ha convertido en «paradigmática» para otras sociedades que se encuentran ante desafíos similares, especialmente las latinoamericanas, de ahí el prestigio que la sociedad española en su conjunto y ciertas instituciones han ido adquiriendo en estas últimas décadas en aquellos ámbitos.

Sin embargo, tal como algunos historiadores han reseñado en los trabajos que vienen realizando en las últimas décadas, todavía quedan muchos espacios oscuros por descifrar en la guerra civil, en el franquismo e, incluso, en la transición política. Es decir no sabemos aún, con la precisión que necesitaríamos, todo lo necesario para abordar -con los mayores éxitos- procesos de reconocimiento, reencuentro y reconciliación, especialmente en aquellos niveles donde el dolor y la frustración se ha instalado y necesita salir a la luz, ser escuchado y ser reconocido..., para superar esos traumas. Las experiencias del pasado no se superan sobre la base de olvidar totalmente, sino de *seleccionar lo mejor y superar lo peor*. Y, consideramos que esta labor no se ha realizado suficientemente, no sólo en Euskadi, sino en otras muchos escenarios de España. Tanto, del pasado franquista, como de la violencia en la transición y la democracia. Ha habido y, siguen habiendo, temas sobre los que no se ha profundizado lo necesario. Sobre los que no se ha hecho suficiente «balance», ni siquiera cuando se podía pensar libremente, como en la democracia. De hecho, la buena voluntad de los gestores del proceso de transición a favor de una reconciliación -como superación de la dictadura-, no pudo evitar que hayan quedado algunos asuntos pendientes, algunos de los cuales se han intentado resolver dejando pasar el tiempo y abordando su solución con reformas pero, en cambio, otros siguen enquistados y, conviene que en ellos, la sociedad civil pueda iniciar un debate fructífero y superador. Así, se podrían señalar cómo algunas instituciones (entre ellas quizás las más visibles hayan sido el Ejército y la Iglesia católica, pero no las únicas), han necesitado más tiempo para acomodarse a cuál debía ser su papel en una sociedad democrática y laica. Un nuevo y difícil papel que, incluso, en ciertas ocasiones no ha parecido encontrar fácilmente acomodo pero que, en cualquier caso, son importantes para superar relaciones del pasado y propiciar escenarios nuevos de entendimiento y reconciliación.

Abordar la cuestión de la reconciliación, como sociedad, haciendo balance crítico del pasado, condenando moralmente lo condenable: la violencia de todos; haciendo votos por superar los traumas; abriendo espacios de diálogo y reencuentro allí donde hayan persistido los traumas, es exigencia de una sociedad que quiere ser democrática y que, usa de la democracia, para crecer y ser más justa.

3. Una reconciliación con Euskadi.

En la historia contemporánea del estado español los nacionalismos han adquirido gran relevancia social y política y esto ha marcado gran parte de los acontecimientos del último siglo. Es obvio que especialmente el nacionalismo «vasco», junto con el catalán, han representado una resistencia histórica frente a las propuestas más centralistas que han desembocado en continuos conflictos, encuentros, desencuentros y negociaciones ante los diversos intereses en liza. También, no es menos cierto que, tales nacionalismos se convirtieron en «vanguardia» de las reivindicaciones de otros muchos colectivos del país y, en tal sentido, han podido contribuir a configurar y construir un estado más democrático y plural.

Por otro lado para los grupos más partidarios de una centralización del estado que, en definitiva, debemos reconocerlos en una parte del *nacionalismo español*, siendo ello sólo una denominación descriptiva y no valorativa, con todas sus ventajas e inconvenientes, vieron en las propuestas del nacionalismo vasco un grave peligro para la unidad del estado y adoptaron una posición muy crítica al respecto. Asimismo, una parte del nacionalismo vasco identificó a todo el nacionalismo español, con una parte de éste. Una parte que, que, ciertamente tiene sus raíces en el pasado dictatorial franquista, pero que -hoy por hoy- no constituye: ni la parte más importante, ni la más representativa, en el conjunto de instituciones democráticas. Al igual que existe un nacionalismo democrático vasco, también existe otro nacionalismo democrático español y, ambos, aunque pueden verse como competidores en lo que suponen de «nacionalismos», sin duda que puede ser así; sin embargo, tienen bastante en común: el carácter de democráticos. Y, también, porque no expresarlo como hipótesis de análisis y debate: tienen -como construcción histórica- algunos elementos en común (que muy pocos están dispuestos a reconocer): una parte de lo vasco ayudó a conformar lo español y, una parte de lo español ayudó a conformar lo vasco (al menos en los últimos siglos).

Asimismo, se podría formular, también el problema como un conflicto, obvio, entre los partidarios de una mayor «autonomía» y los de una mayor «centralización» y sus diversas formulaciones a lo largo del último siglo han estado presentes continuamente en la vida pública y política española. Las soluciones que se han dado han sido de diferente tipo, para empezar hay que reconocer que la *negociación* ha estado siempre presente y, quizás, haya sido el elemento fundamental, pero también ha existido la represión y la violencia por ambas partes, también mediatizada por las capacidades de cada uno de ellos. La formulación más extrema de ese conflicto estaría ligada, también, a argumentaciones extremas o al uso de muchas formas de violencia en toda negociación. En todo caso, lo más importante a recordar en todo proceso relacional que se vertebre en favor de la reconciliación pasa por trabajar, no sólo una reconciliación política; sino, también, desde un punto de vista analítico, prospectivo y reparador, por crear condiciones en donde la reconciliación impregne lo cultural, lo social y los valores humanos; y, ese es un espacio común amplio para la sociedad civil, sin preguntar a

nadie de dónde viene, cómo piensa, o a quién pertenece.

El fatal desenlace de la Guerra Civil española reforzó el alineamiento de los «nacionalismos» de un lado y otro de la contienda y, particularmente, en el caso de Euskadi, de un lado se situaba el nacionalismo vasco y de otro el español, ambos cargados de «razones» y «sinrazones», la mayoría de ellas «innegociables». Como en toda guerra unos y otros intentaron infringir el máximo castigo al enemigo, como en toda guerra las atrocidades existieron por ambos lados, finalmente, los vencedores acabaron imponiendo su «ley» y esto significó una fuerte represión en los años siguientes al fin de la guerra. Para que exista reconciliación es absolutamente necesario reconocer los padecimientos infringidos por unos y otros aunque haya sido de distinto alcance.

Es posible que el factor de cohesión nacionalista vasco fuera un elemento de mayor resistencia tanto en la guerra civil como en los años posteriores. El franquismo intentó por todos los medios acallar la contestación allí donde se produjera: maquis, nacionalistas, etc. Consiguió vencer militarmente, durante la postguerra, llevó a la clandestinidad a las ideas pero, el sentimiento nacionalista-patriótico pervivió, si cabe con más fuerza, porque hizo suya la falta de libertades generales (cosa que ocurrió en el resto de España) y, la falta de libertades culturales (lengua y sentimientos nacionales, especialmente). Que la resistencia al franquismo, en Euskadi, se tiñera singularmente de nacionalismo no es, ahora, cuestión de análisis o que, tal resistencia optara por la vía armada, no es una cuestión a analizar aquí pero sí los resultados traumáticos que ello comportó. Parte del trauma profundo dentro de Euskadi no es ya sólo entre franquismo versus nacionalismo vasco, sino que también tiene su reflejo en el enfrentamiento entre vascos franquistas y vascos nacionalistas; y, junto a esto, la incorporación de nuevos traumas fruto de la persistencia de la violencia, con la recomposición, en ello, de nuevos actores implicados, nuevas circunstancias, etc..

El feliz regreso a la democracia gracias a mutuas concesiones y pactos; pero, en parte condicionado por el «ruido de los sables», hizo que ante determinadas problemáticas del pasado se optara directamente por obviarlas, por el «olvido». Pero esta es una metodología que no siempre da buenos resultados, porque, tal como explicitábamos más arriba, mientras en la conciencia de la población esté el sufrimiento y la represión el olvido sólo consigue acrecentar los traumas.

Desde esta perspectiva hubiera sido necesario que el *Estado democrático*, al fin y al cabo si no quería sentirse heredero directo del franquismo, *asumiera ampliamente* -hasta cierto punto han existido gestos en este sentido- *las penalidades que éste causó en la población vasca, reconociera la «verdad» de los hechos y, en su caso depurara responsabilidades históricas*. Esta acción colmaría de credibilidad democrática al Estado ya que asumiría el sufrimiento directo o, en la memoria histórica, de una población castigada a lo largo de los años.

Puede que esta sea una de las claves del llamado «conflicto vasco» que en realidad es la suma de diversos intereses y conflictos. Pero sin duda que *un reconocimiento hacia las víctimas de la represión sería un elemento primordial de reconciliación y de demostración palpable de la capacidad de la democracia para integrar todos los intereses y crear un verdadero espacio de encuentro y negociación permanente*.

Aún más, quizá, *contemplándose y reconociéndose, unos y otros, como víctimas se podría ampliar el espacio de diálogo*: comenzando por saber qué ocurrió, y qué dolor hay detrás. En este sentido, nuestras propuestas podrían situarse en un marco más general de acción y reflexión: de una parte, a) recuperar la memoria colectiva, memoria histórica en sentido amplio, delimitar el pasado, reconstruirlo, para conocer las diferentes verdades; b) conocer, especialmente, cómo se fraguaron los traumas del pasado y cuáles fueron los mecanismos de elaboración ideológico-política de la violencia; c) re-conocer cuáles fueron los espacios y escenarios de paz, de convivencia y de construcción de comunidad. Pero, aún más importante, nuestras propuestas van por fomentar -sin menoscabo de aquello- escenarios que permitan la reconciliación: a) recuperar un espacio para que, todas aquellas personas que quisieran desvelar su verdad lo puedan hacer, tanto los que padecieron durante el franquismo, como en etapas posteriores; estos testimonios son muy importantes que tengan un soporte (filmado, escrito, expuesto en público, etc.); b) crear espacios de diálogo permanente, de encuentro y de reencuentro entre personas, grupos y comunidades para tratar y debatir cómo contemplan un posible mapa conceptual de la reconciliación, cómo ven cuestiones como el arrepentimiento, el perdón, la justicia, la reparación, el olvido, la vergüenza, la culpa, etc. y, c) crear, también, espacios para discutir escenarios de futuro, pensando en el uso de la no violencia y de los métodos pacíficos, del respeto a valores humanos; pensar en qué se desea, cómo se desea, cómo se pueden ver colmadas las aspiraciones de todos.

Francisco A. Muñoz y Mario Martínez López, Instituto de Paz y Conflictos de la Universidad de Granada